

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

5423 *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el arrendamiento con opción de compra y la gestión integral del puesto de trabajo (Gestión extremo a extremo), expediente 15-3-2.1-14/2012.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital "San Pedro",
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Arrendamiento con opción de compra y la gestión integral del puesto de trabajo (Gestión extremo a extremo) para el Servicio Riojano de Salud.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 9.375.000,00 euros. Importe total: 11.062.500,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de marzo de 2012.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital "San Pedro".
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Piqueras, 98.
 - c) Localidad y código postal: Logroño.
 - d) Fecha y hora: Apertura del sobre C: 16 de marzo de 2012 (11,00 h.).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de febrero de 2012.
12. Otras informaciones: Lugar, fecha y hora de apertura de las proposiciones económicas: se publicarán en el perfil del contratante del SERIS (www.riojasalud.es).
Esta contratación podrá ser cofinanciada por Fondos Feder dentro del programa operativo de La Rioja 2007-2013.

Logroño, 9 de febrero de 2012.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución 11 de julio de 2011, BOR 13 de julio de 2011). La Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M.^a Concepción Pérez Cuadra.

ID: A120008319-1